PROMOGEN Cía. Ltda.

PROMOTORA DE GENETICA DE CAMARON

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Marzo 23 del 2005

Señores Accionistas:
PROMOGEN CIA LTDA
Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento al Art. 321 de la Ley de Compañías, pongo a consideración el informe del comisario por el ejercicio económico del año 2004.

Una vez revisado el desenvolvimiento de los administradores de la compañía en el pasado ejercicio económico, ellos han dado fiel cumplimiento con las normas legales, estatutaria y reglamentarias; así como, a las disposiciones de la Junta General de Accionista de la Compañía Promotora de Genética del Camarón PROMOGEN CIA. LTDA.

Luego de haber revisado los libros contables de la compañía, debo expresar que se encuentran cumpliendo con las normas contables y los principios de Contabilidad generalmente aceptados en las Leyes ecuatorianas.

Atentamente,

CPA. José Pacheco J.
Reg. # 15957

GUAYAQUIL
28 MAR. 2005